



República Dominicana

**SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS
(SIUBEN)**

Memoria Institucional



A handwritten signature in blue ink, likely of the Director General of SIUBEN, overlaid on the SIUBEN logo.

Año 2015



PRESENTACIÓN

El contenido de esta Rendición de Cuentas del año 2015, resaltan las principales acciones correspondiente al Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), entidad del Estado Dominicano responsable de la identificación, registro, categorización y priorización de los hogares y familias en condición de pobreza que habitan en zonas geográficas identificadas en el Mapa de la Pobreza y en zonas fuera de ese mapa, que resulten de interés para los fines de las políticas públicas.

Para su elaboración se siguieron las pautas de la Guía para la Rendición de Cuentas 2015, del Ministerio de la Presidencia, la cual establece los lineamientos básicos para orientar y normar la elaboración de las referidas pautas, en procura de que el gobierno rinda cuentas a la Nación de sus ejecutorias de manera efectiva, en consonancia con los objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 y los planes plurianuales del sector público.

I. ÍNDICE DE CONTENIDO	PÁG.
II. Resumen Ejecutivo	4
III. Información Institucional (Misión, Visión, Funcionarios, Base Legal)	8
IV. Resultados de la Gestión del Año	11
a) Metas Presidenciales	11
b) Otras acciones desarrolladas	12
V. Gestión Interna	21
a) Desempeño Financiero	21
b) Contrataciones y Adquisiciones	22
c) Transparencia, Acceso a la Información	26
d) Gestión de Administración Pública (SISMA P)	31
VI. Reconocimientos	36
VII. Proyecciones al Próximo Año	37
VIII. Anexos	38

II. RESUMEN EJECUTIVO

Objetivo Estratégico 1 del SIUBEN: Posicionar al SUIBEN-Gabinete Social, como un aliado estratégico de los formuladores y decisores en materia política social en la República Dominicana.

- **Progresando Unidos.** SIUBEN sirve de fuente para la identificación y ubicación de las 180,000 familias pobres que participarán de dicho programa, el cual tiene como objetivo según expresó la Vicepresidenta de la República, Margarita Cedeño de Fernández, el “Garantizar el acceso de las familias en pobreza extrema a un paquete integrado de protección y promoción social en territorios seleccionados, incluyendo en particular, capital humano, mejoramiento de sus condiciones de vivienda y de su empleabilidad para inserción laboral y creación de negocios”.
- **Provisión de Información Socioeconómica y Demográfica.** En el 2015 se ofrecieron 66 requerimientos de análisis de informaciones socioeconómicas. Entre los solicitantes se encuentran: PNUD, BID, Banco Mundial, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Salud Pública, DIGEPEP, Instituto Oncológico, GASO, PROSOLI, CNSS, entre otras.
- **Atención al Usuario:** En el 2015, las Oficina de Atención al Usuario en las 10 regionales operativas del SIUBEN y en la oficina

principal, atendieron una demanda de información proveniente de 75,000 personas carenciadas.

- **Lanzamiento del Self Service Data (auto Servicio de Datos).** Se desarrolló y se puso a disposición en el portal institucional la herramienta Autoservicio de Datos un espacio de consulta de datos socioeconómicos dirigido a la población académica, comunitaria, institucional, ONGs, sector privado y público en general. Con este Servicio la institución se coloca a la vanguardia en gobierno abierto. Esta plataforma fue utilizada por 3,013 usuarios durante el año 2015.
- **Proyecto “SIUBEN Junto a tu Comunidad”.** Con el objetivo de Orientar a las comunidades sobre los procedimientos que se llevan a cabo en el SIUBEN para las evaluaciones a los hogares localizados en zonas identificadas como pobres, fueron desarrollados 43 encuentros en igual número de localidades de toda la geografía nacional con la participación de más de 15,000 personas.
- **Punto Solidario.** En un Punto Solidario, los ciudadanos interesados pueden solicitar cualquier servicio relacionado a PROSOLI, ADESS o SIUBEN. En el periodo enero-octubre 2015, el SIUBEN ha procesado 81,815 solicitudes.

Objetivo Estratégico No 2 DEL SIUBEN: Fortalecer la plataforma de captura, procesamiento y generación de información sobre la caracterización socioeconómica de los hogares dentro del mapa de pobreza y/o en situaciones de vulnerabilidad, para responder a las necesidades de formulación, ejecución y evaluación de las políticas sociales en la República Dominicana.

- **Mesa de Experto: Definición de la temática de la ficha del 3er. Estudio Socioeconómico de Hogares 2017.** Celebrada los días 25, 26 y 27 de marzo 2015, con la presencia de expertos de Colombia, México y Ecuador, del Banco Mundial, del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, de instituciones sociales nacionales y del equipo SIUBEN. Con este evento quedó fortalecido el instrumento de levantamiento o ficha socioeconómica del SIUBEN.
- **Benchlearning.** Con la Universidad de Oxford (OPHI): transferencia de conocimiento para el desarrollo y construcción del IPM-RD. En tal sentido SIUBEN recibió técnicos de la Oxford Poverty & Human Development Initiative (OPHI) con la finalidad de diseñar el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) para República Dominicana para lo cual se llevó a cabo un levantamiento piloto que abarcó 1,400 hogares y se encuentra en su fase final la ejecución de un levantamiento de 4,100 hogares para la construcción del IPM país.

- **Benchmarking.** A manera de determinar los potenciales campos de colaboración e integración al fortalecimiento institucional, se efectuaron benchmarking con el Banco Central de la República Dominicana para la creación de la Oficina de administración de Proyecto, con Surinam para el posicionamiento del SIUBEN en el ámbito internacional como modelo de focalización de la pobreza, con la Organización Internacional del Trabajo de Ginebra, Suiza sobre todas las variables asociadas al trabajo infantil, con la SISALRIL acerca de la aplicación de las Normas ISO 9001:2008 e ISO 27001:2013.

- **Principales indicadores del área de Recursos Humanos:**
 - El Absentismo para el SIUBEN en este años 2015 es de 21.37%.
 - La rotación externa para el 2015 fue de 0.47% de un total de 292 colaboradores/as.
 - La rotación interna superó el 18.14%, con una rotación vertical de 15.92% y una horizontal de 2.21%, lo cual evidencia el fomento del desarrollo y el crecimiento de los recursos humanos, por parte de la institución.

III. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL (MISIÓN, VISIÓN, FUNCIONARIOS, BASE LEGAL).

a) Misión, Visión y Valores.



Misión

Satisfacer la demanda de información socio-económica y demográfica, sobre la población objetivo de las políticas sociales en la República Dominicana.



Visión

Ser la fuente de información socio-económica y demográfica mejor valorada para la formulación y evaluación de políticas sociales focalizadas en la República Dominicana.



Valores:

Solidaridad.
Responsabilidad
Integridad.
Confiabilidad.



b) Funcionarios:

MATILDE M. CHÁVEZ BONETTI

Directora General

INGRID BERGES

Directora de Operaciones

ENCARGADOS NACIONALES

José Achécar Chupani.....Cartografía

Ingrid Berges.....Financiera

Johnny Beltrán.....Tecnología

Ana Valerio.....Planificación

Michael Feliz.....Recursos Humanos

Andrea Luna R.....Comunicaciones

Dario López.....Análisis

Rafael Vizcaíno.....Logística

Freddy Ochoa.....Calidad del datos

Francisco de la MotaAdministrativo

Domingo Sosa.....Of. Atención al Usuario

GERENTES REGIONALES

Geraldo Pita.....Distrito Nacional

Simeón Arredondo.....Este

Pedro Gómez.....Valdesia

Franklin N. Feliz Enriquillo

Nicolás Núñez.....El Valle

Dilia Bencosme.....Central

Albis González.....Nordeste

Sergio Beato.....Norcentral

Ángel Torres.....Noroeste

b) Breve reseña de la base legal institucional



Decreto No.1082-04

- Establece que el Gabinete de la Política Social es la instancia responsable de coordinar las acciones, actividades y recursos del Estado destinados a atender las demandas sociales.



Decreto No.1073-04

- Declara de alto interés nacional el establecimiento del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), encargado de identificar a las familias que serán elegidas para recibir los beneficios de los programas sociales y subsidios que se efectúen con recursos públicos



Decreto No.426-07

- Crea el Sistema Único de Beneficiarios como una entidad del Gabinete de Coordinación de Política Social, adscrita al Poder Ejecutivo, se promulga el 18 de agosto de 2007. Mediante este instrumento legal, el SIUBEN se estructura y fortalece institucionalmente, al definir el marco de funciones de la identidad y de sus áreas técnicas.



Decreto No.1554-05

- Establece el Programa de Protección Social, con el propósito de proteger de riesgos a la población de pobreza extrema y a la población en situación de vulnerabilidad social.



Decreto No.143-05

- Dispone el uso de los procedimientos del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) para la identificación de los beneficiarios del Régimen Subsidiado de Salud.

IV. RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL AÑO

a) Metas Presidenciales

- En base a la información del SIUBEN, se preparó un estudio socioeconómico y demográfico de los perfiles correspondientes a los hogares que serán intervenidos a través del programa Progresando Unidos, congregados en las 14 provincias con mayor densidad de pobreza extrema del país. Como fuente, servimos para la identificación y ubicación de las 180,000 familias pobres que participaran de dicho programa, el cual tiene como objetivo según expresó la Vicepresidenta de la República , Margarita Cedeño de Fernández “Vamos a garantizar el acceso de las familias en pobreza extrema a un paquete integrado de protección y promoción social en territorios seleccionados, incluyendo en particular, capital humano, mejoramiento de sus condiciones de vivienda y de su empleabilidad para inserción laboral y creación de negocios”.
- Integración del SIUBEN al Comité Técnico para Medición de Pobreza. Mediante el Decreto 112-15, el Presidente de la República, Licenciado Danilo Medina, creó el Comité Técnico

Interinstitucional para la Medición de la Pobreza, el cual está integrado entre otras instituciones, por el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN). En el artículo 35 del Decreto el mandatario responsabiliza a este Comité de la evaluación, la validación y el seguimiento de las estadísticas de pobreza en el país, bajo las normas oficiales y lineamientos internacionales, para adoptarlos o adaptarlos a las circunstancias nacionales.

- Entre el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) y el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) se firmó un convenio para sistematizar los datos surgidos a partir del levantamiento realizado a nivel nacional con el propósito de identificar los beneficiarios para el programa de dotación de kits escolares. Este fue ejecutado por la Dirección de Operaciones unida al Departamento de Tecnología del SIUBEN, y en el mismo se digitalizaron 571,553 expedientes para la donación de Kits escolares a estudiantes que ingresaron al nuevo año escolar.

b) Otras acciones desarrolladas

- **Atención a Requerimientos de Información.** El SIUBEN mantuvo abierta la ventanilla a través del Departamento de Análisis, para que las instituciones formuladoras de políticas sociales del país puedan solicitar y obtener análisis

socioeconómicos de la Base de datos del SIUBEN. En el 2015 estas instituciones se sirvieron de 66 requerimientos de análisis de informaciones socioeconómicas. Entre los solicitantes externos de informaciones se encuentran: PNUD, BID, Banco Mundial, Instituciones estatales: Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia, Programa Quisqueya Aprende Contigo, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Salud Pública, Instituto Oncológico, Gabinete de Coordinación de Política Social, PROSOLI, CNSS, entre otras.

- **Lanzamiento del Self Service Data (auto Servicio de Datos).**

Se desarrolló y se puso a disposición en el portal institucional la herramienta Autoservicio de Datos, un espacio de consulta de datos socioeconómicos dirigido a la población estudiantil, académica, comunitaria, institucional, ONGs, sector privado y público en general, lo que pone a la institución a la vanguardia en este tipo de plataforma. A través de dicha plataforma 3013 usuarios han realizado consultas durante el 2015.

Cuadro 1. Cantidad de consultas por temáticas, realizadas a través de la plataforma Autoservicios de datos 2015	
Análisis realizados	Cantidad de consulta
Beneficiarios PROSOLI	20
Beneficiarios SIUBEN	96
Hogares con al menos un miembro que reportó padecer tuberculosis	71
Hogares con al menos un miembro que reportó padecer VIH	140
Hogares con el nivel de hacinamiento alto (4 o más personas por habitación).	152
Hogares con jefes que reportaron haber completado la educación primaria	566
Hogares con niñas y adolescentes de 12 a 17 años que reportaron haber estado alguna vez embarazada	351
Hogares cuyo jefe no tiene cédula	211
Hogares donde algún miembro no ha sido declarado	211
Hogares en los que algún miembro haya reportado el padecimiento de alguna discapacidad	124
Hogares habitan en viviendas con piso de tierra, donde al menos un miembro reportó padecer de asma	218
Hogares que están ubicados a menos de 1/2 km de ríos, arroyos, cañadas	85
Hogares según sexo del jefe	454
Hogares que habitan en viviendas con piso de tierra, donde al menos un miembro reportó padecer de asma	5
Hogares ubicados a menos de 1/2 km de ríos, arroyos, cañadas	2
Jefes de hogar sin cónyuge	71
Jefes sin conyugues	4
Mujeres que han estado embarazadas	133
Personas analfabetas	99
	3013

Fuente: Departamento Tecnología

- Proyecto “SIUBEN Junto a tu Comunidad”.** Constituyó una de las actividades del 2015 de más impacto, sobre todo por el fin del Objetivo Estratégico 1: Posicionar al SIUBEN-Gabinete Social, como un aliado estratégico de los formuladores y decisores en materia política social en la República Dominicana, en razón de que las comunidades a la cual estuvieron dirigidas las orientaciones sobre los procedimientos que se llevan a cabo en el SIUBEN para las evaluaciones a los hogares localizados en lugares pobres, eran los núcleos centrales de la institución. Al mes de noviembre se han desarrollados 43 encuentros en igual número de localidades de toda la geografía nacional con la participación de más de 10,000 personas.



En la primera foto, el señor gerente de la Regional Noroeste Angel Torres, se dirige a los asistentes en un encuentro Comunitario en Mao. En la segunda foto, el señor gerente de la Regional Distrito Geraldo Pita, se dirige a la concurrencia en el encuentro de la Provincia Monte Plata. Fuente: Unidad de Comunicaciones. SIUBEN

- **Mesa de Expertos: Optimizar el Instrumento de levantamiento SIUBEN.** A manera de fortalecer el instrumento de levantamiento del SIUBEN (Ficha), ante la proximidad de llevar a cabo el 3er. Estudio Socioeconómico de Hogares en el 2016, fue celebrada los días 25, 26 y 27 de marzo 2015, una Mesa de Expertos con la presencia de importantes profesionales de Colombia, México y Ecuador, del Banco Mundial, del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, de instituciones sociales nacionales y del equipo SIUBEN. En la ocasión, fueron formulas e incorporadas al instrumento varias modificaciones aprobadas por consenso de los grupos de interés del SIUBEN.



En primer plano se destaca, entre los asistentes a la Mesa de Expertos, la señora Vicepresidenta de la República Dra. Margarita Cedeño de Fernández ya Iseñora Licda. Matilde Chávez Directora del SIUBEN. Fuente: Unidad de Comunicaciones. SIUBEN

- **Proyecto Sistema de Gestión Integral.** El proyecto para implementar un Sistema de Gestión Integrado de Calidad y Seguridad de la Información basado en las necesidades, procesos y estructuras del SIUBEN, luego de intensas jornadas de trabajo y con el esfuerzo colectivo de los directivos y colaboradores de la institución, solo espera el cumplimiento de algunos detalles para lograr que la firma certificadora emita el certificado aprobatorio de la certificación bajo las Normas ISO 9001:2008 e ISO 27001:2013.



La señora Directora General del SIUBEN Matilde Chavez explica mediante un video dirigido a todos los colaboradores (ras) la importancia del Sistema Integrado de Calidad y Seguridad de la Información. Fuente: Unidad de Comunicaciones. SIUB EN

- **Programa de pasantía y visita.** A los fines de socializar el accionar del SIUBEN y crear ambientes para la investigación, divulgación y lucha contra la pobreza, la institución realizó varias pasantías, así como, recibió la visita de varias delegaciones internacionales:

Una docena de representantes del Diálogo de Líderes del Caribe-Canadá (CCELD, por sus siglas en inglés) visitó la República Dominicana para conocer de primera mano la labor desarrollada por el Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS), que dirige la doctora Margarita Cedeño, en su lucha contra la pobreza.

La Directora General del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) Licda. Matilde Chávez Bonetti recibió a dirigentes comunitarios de la Asociación Comunitaria y Familiar (ASOPROCOFA) de Santo Domingo Este, donde se les explicó las funciones y alcance de la institución.

SIUBEN presenta en Colombia modelo IPM-RD según estrategias de Vicepresidencia de la República

Pasantía sobre el Sistema Dominicano de Focalización impartida por SIUBEN a una delegación del Ministerio de Desarrollo Social de Panamá.

- **Benchmarking.** A manera de determinar los potenciales campos de colaboración e integración al fortalecimiento institucional, se efectuaron benchmarking con el Banco Central de la República Dominicana para la creación de la Oficina de administración de Proyecto, con Surinam: Evidencia el posicionamiento del SIUBEN en el ámbito internacional como modelo de focalización de la pobreza, con la Organización Internacional del Trabajo de Ginebra, Suiza sobre todas las variables asociadas al trabajo infantil además de la conceptualización del tema y de otros vinculantes, con la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales acerca de la aplicación de las Normas ISO 9001:2008 y 27001:2013.



Benchmarking con representantes del Banco Central de la República Dominicana. De izquierda a derecha: Por el Banco Central, Lic. Luis José Bourget G. e Ing. Eunice Durán. Por el SIUBEN, Johnny Beltran, Ana Valerio, Michael Feliz, Julio Rodríguez y Hugo Beras. Fuente: Externa.

- **Benchlearning.** Con la Universidad de Oxford (OPHI): transferencia de conocimiento para el desarrollo y construcción del IPM-RD. En tal sentido el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) recibió a técnicos de la Oxford Poverty & Human Development Initiative (OPHI) con la finalidad de diseñar el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) para República Dominicana para lo cual se llevó a cabo un piloto que abarcó 1400 hogares y durante el mes de diciembre 2015 se encuentra en su fase final la ejecución del levantamiento de aproximadamente 4100 hogares para la confección del índice.



La señora Directora General del SIUBEN Matilde Chavez, el señor Gerente de la Regional Valdesia y algunos colaboradores del SIUBEN, recorren un sector pobre de San Cristóbal durante el piloto IPM. Fuente: Unidad de Comunicaciones. SIUBEN.

V. GESTIÓN INTERNA

a) Desempeño Financiero

Para el año fiscal 2015, el presupuesto original aprobado para esta Unidad Ejecutora SIUBEN ascendió a un monto de RD\$ 229,793 ,242.00, siendo la ejecución del período enero – noviembre de un monto de RD\$177,491,265.89, equivalente a un 77% del presupuesto vigente.

Según la estructura presupuestaria, la ejecución se realizó de la manera que se expone en el cuadro siguiente:

Cuadro 3 ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA 2015					
DETALLE	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO ENERO- NOV./2015	APROPIACION DISPONIBLE	PORCENTAJE PENDIENTE EJECUCION	PORCENTAJE DE EJECUCION
	EN RD\$	EN RD\$	EN RD\$		
GASTOS CORRIENTES					
Servicios personales	96,625,328.00	86,454,417.78	10,170,910.22	11	89
Servicios no personales	114,461,490.00	88,237,838.21	26,223,651.79	23	77
Materiales y suministros	17,217,770.00	1,442,139.42	15,775,630.58	92	8
Total Gastos Corrientes	228,304,588.00	176,134,395.41	52,170,192.59	23	77
Activos no financieros	1,488,654.00	1,356,870.48	131,783.52	9	91
Total desembolsos	229,793,242.00	177,491,265.89	52,301,976.11		

Fuente: Departamento Financiero

Anticipos Financieros:

Del presupuesto para el año 2015, el SIUBEN está manejado un anticipo financiero (Fondo Reponibles Eventual) por un monto de RD\$25,000.000.00, el cual es utilizado para cubrir gastos inmediatos

según las necesidades de compras y servicios durante las actividades de la Institución. Al 30 de noviembre se ha ejecutado RD\$ 24,764,040.25 en servicios no personales y materiales y suministro, equivalente a 99%.

b) Contrataciones y Adquisiciones

Resumen de Licitaciones realizadas en el período.

El Sistema Único de Beneficiarios no realizó licitaciones con fondos del Presupuesto Nacional durante el 2014.

Resumen de compras y contrataciones realizadas en el período.

En el periodo enero-diciembre 2015 el Sistema Único de Beneficiarios a través de la Unidad de Compras aprobó 632 contratos de adquisiciones de productos y servicios por un monto de RD\$19,345,344.29.

Las adquisiciones se hicieron a través de pequeñas, medianas y grandes empresas nacionales, entre las cuales cabe destacar: COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL., SUPLIDORA RENMA, SRL., AS MUFFLERS Y RADIADORES, SRL., AGUA PLANETA AZUL, S. A.PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS DOMINICANA, SAS.,

SUPER ESTACIÓN DE SERVICIOS MULTIPLES ONTHE
 BULEVARD, SRL., CUCINA DI YARI, SRL., entre otras.

Rubro Identificación de Contratos

Rubro	Cantidad de Contrato
Alimentos preparados y con.	2
Alimentos y bebidas	88
Alquileres	4
Art. limpieza e higiene	9
Art. limpieza, higiene, cocina	13
Artículos del hogar	15
Audiovisuales	1
Capacitación	3
Combustibles y lubricantes	165
Componentes de vehículos	43
Deporte y recreación	1
Equip, sum. y comp. eléctricos	1
Equipo de seguridad	5
Ferretería y pintura	14
Imprenta y publicaciones	31
Informática	22
Mant. y Rep. Vehículos	118
Muebles y equipos de oficina	6
Muebles y mobiliario	2
Protocolo	11
Químicos/gases	6
Serv. mantenimiento y limpieza	15
Suministro de oficina	31
Suministros de oficina	2
Textil, indumentaria, art.pers	7
Transporte y mantenimiento	8
Vigilancia y seguridad	9
Total general	632

Modalidad de Contratación	Cantidad de Contratos
Comparación Precio/Competencia	1
Compra Directa	64
Compras Menores	37
Compras por debajo del umbral	274
Proceso de Excepción	256
Total general	632

Descripción del (de los) proceso(s)

Cuadro 6 Descripción de los procesos (Carátulas)	
Proceso	Cantidad
Adquisiciones (Agua, Artículos, Equipos y Materiales, Batería)	6
Alquiler (Autobús)	3
Arreglo (Vehículos)	2
Capacitación (Taller)	1
Compra (Almuerzo, Combustibles, Alimentos, Artículos varios)	426
Confección (Brochares, Uniformes, Sellos)	4
Elaboración (Caja de Cartón)	2
Impresión (Bajantes, Botones, Tarjetas)	6
Instalación (Bumper, Sistema de Alarma)	3
Lavado y Mantenimiento (Camionetas, otros)	1
Mantenimiento (Por kilometrajes, varios)	66
Reinstalación de Sistema	1
Renovación de Servicios (Periódicos, Sistema Eléc.)	4
Reparación (Camionetas, Jeep, Compresor, Motores)	30
Servicios (Almuerzos, Fumigación, Hospedaje, Impresión)	76
Suscripción (Periódico)	1
Total	632

Proveedor(es) contratado(s)

El Sistema Único de Beneficiarios estableció contratos con 116 proveedores formalmente provistos de sus registros. Los más destacados se exponen a continuación:

Proveedor con mayores números de contratos	
VIAMAR, SA	41
CENTRO CUESTA NACIONAL, SAS	32
INVERSIONES PEÑAFÁ, SRL	31
NAS, EIRL	31
AS MUFFLERS Y RADIADORES, SRL	27
GRISELDA MONTAS, SRL	23
JOSE DE LA CRUZ GONZALEZ	19

Monto contratado

El monto total contratado durante el 2015 por el SIUBEN ascendió a RD\$ 19,345,344.29.

Tipo de empresa

Del monto total contratado por el SIUBEN en el 2015, el 35.46%, es decir, 6,859,944.19 pesos fue destinado a la mediana, pequeña y micro empresa mediante 217 contratos, según se deduce del cuadro 7 el cual expone la cantidad de contratos y el montos (RD\$) por tipo de empresa.

Tipo de Empresa	Cantidad de Contratos	%	Monto	%
Gran empresa	64	10.13	718,554.67	3.71
Mediana empresa	44	6.96	1,257,871.26	6.50
Micro empresa	98	15.51	3,122,048.38	16.14
N/A	62	9.81	1,148,514.19	5.94
No clasificada	289	45.73	10,618,331.24	54.89
Pequeña empresa	75	11.87	2,480,024.55	12.82
Total general	632	100.00	19,345,344.29	100.00

c) **Transparencia, Acceso a la Información**

- Proyecto Carta Compromiso: Este proyecto, que solo espera la aprobación del Ministerio de Administración de Personal (MAP) refleja la firme convicción de que con la transparencia e integridad, el SIUBEN garantiza en su gestión, compromiso social con la calidad de las informaciones generadas y asegura una justa inclusión de aquellos que no han tenido oportunidades y viven bajo la sombra de las precariedades, para que puedan ser elegibles y beneficiarios de los programas sociales de transferencias monetarias condicionadas (TMC), subsidio en el régimen de salud, entre otros. Ver Cuadro 8: Servicios Comprometidos.

Cuadro 8 SERVICIOS COMPROMETIDOS	
Servicios	Modalidad de prestación
1. Responder a las solicitudes y actualización de información de universos de elegibles para los programas sociales.	Interoperabilidad y extranet en formato de base de datos
2. Información al ciudadano cliente sobre su estatus en la base de datos del SIUBEN.	Presencial-verbal
3. Actualización de hogares registrados en la base de datos de SIUBEN	Presencial-verbal
4. Inclusión de hogares en la base de datos	Presencial-verbal
5. Suplir los requerimientos de información socioeconómica y demográfica a las instituciones relacionadas al sistema de protección social	Informe de análisis
6. Publicación de resultados barridos	Impreso y electrónico

- Redes sociales. El 2015 fue el año en que el SIUBEN debuta en las redes sociales. Se materializó la creación de cuentas institucionales con el objetivo de acercar la institución al blanco de público por diversas vías. Esta acción involucra la actualización de información: Cuenta en twitter, Canal de youtube y Cuenta en Instagram. Esta actividad se complementó con la instalación de pantallas digitales que exponen constantemente mensajes e informaciones, y además, se publicaron 10 infografías acerca de indicadores específicos alusivos a cada regional.

@SiubenRD

Síguenos en las redes

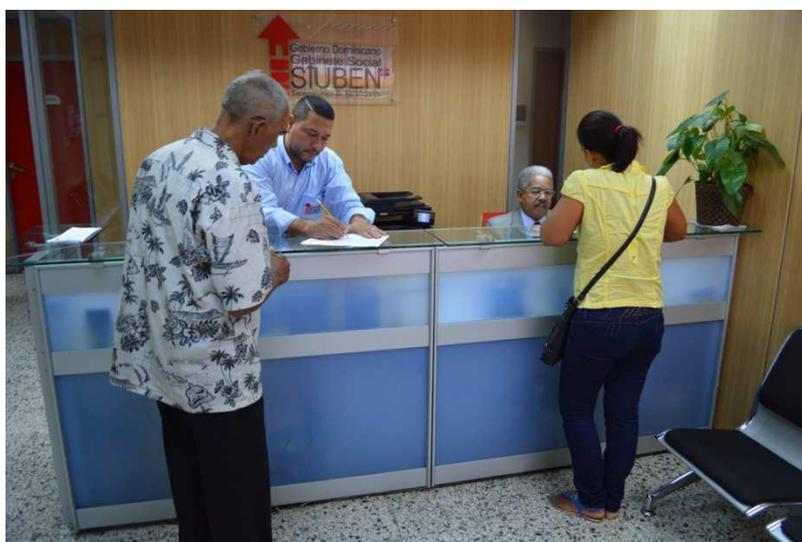


- Atención al Usuario: El SIUBEN dispone en la Oficina Principal de Santo Domingo y en sus 10 regionales operativas en toda la geografía nacional, de la Oficina de Atención al Usuario. Dichas oficinas tienen la responsabilidad de facilitar a los ciudadanos todas las informaciones relativas a las funciones institucionales, el status de su hogar en la base de datos, recibir solicitudes de inclusión y de actualización de hogares, ubicar al ciudadano respecto a algunas variables del sector social, entre otras.

En el 2015 estas oficinas atendieron una demanda de información proveniente de más de 70,000 personas pobres.

Cuadro 9
OFICINA DE ATENCIÓN AL USUARIO
Cantidad de solicitudes de información, por canal o vía
Enero-septiembre 2015

Canal o Vía	Cantidad solicitantes			Totales	%
	1 Trim	2 Trim.	3 Trim.		
Presencial o física	1,569	1,456	1,617	4,642	6.57
Telefónica	540	597	526	1,663	2.35
Entidades y Junta de Vecinos	9	4	6	19	0.03
Casos especiales	89	88	89	266	0.38
Gerencias Regionales	15,237	21,664	27,138	64,039	90.67
TOTALES	17,444	23,809	29,376	70,629	100.00



Personal de la Oficina de Atención al Usuarios en la sede principal del SIUBEN, en plena labores con los ciudadanos.

- Punto Solidario. Todas las gerencias regionales y oficinas de la institución forman parte de la red de ventanilla única de servicio directo denominado Punto Solidario, el cual opera bajo la dirección del Gabinete de Coordinación de la Política Social. En un Punto Solidario, los interesados pueden solicitar cualquier servicio relacionado a PROSOLI, ADESS o SIUBEN. En el periodo enero-noviembre 2015, el SIUBEN ha procesado 86,314 solicitudes.

Cuadro 10
Resumen Ejecutivo de Puntos Solidarios por Regional
Enero - Noviembre 2015



Regional	Total de Solicitudes					
	Procesadas	%	En Proceso	%	Total	%
Central	2,948	3.42	6,530	5.96	9,478	4.84
DN y Mte. Plata	6,681	7.74	13,070	11.94	19,751	10.09
El Valle	8,155	9.45	2,874	2.62	11,029	5.63
Enriquillo	7,622	8.83	11,572	10.57	19,194	9.80
Este	16,762	19.42	12,560	11.47	29,322	14.97
Norcentral	13,978	16.19	13,677	12.49	27,655	14.12
Nordeste	4,189	4.85	7,586	6.93	11,775	6.01
Noroeste	9,876	11.44	7,566	6.91	17,442	8.91
Santo Domingo	13,380	15.50	25,678	23.45	39,058	19.95
Valdesia	2,723	3.15	8,381	7.65	11,104	5.67
TOTAL	86,314	100.00	109,494	100.00	195,808	100.00

Fuente: Dirección de Operaciones

d) Gestión de Administración Pública (SISMAP)

La planificación del Área de RRHH fue desarrollada según las necesidades y tomando en cuenta los criterios establecidos por la institución en la planificación estratégica, a fin de alcanzar los objetivos plantados para el 2015 y siguiendo los lineamientos del MAP.

AUSENTISMO: El Absentismo para el SIUBEN en este años 2015 es de 21.37%.

ROTACIÓN DEL PERSONAL: La rotación externa para el 2015 fue de 0.47% de un total de 292 colaboradores/as, lo que demuestra que los colaboradores/as se sienten totalmente identificados/as y satisfechos con la institución y con su puesto de trabajo. Igualmente la rotación interna superó el 18.14%, con una rotación vertical de 15.9 2% y una horizontal de 2.21%, lo cual evidencia el fomento del desarrollo y el crecimiento de los recursos humanos, por parte de la institución.

EMPLEADOS RECONOCIDOS CON MEDALLA AL MERITO. En este año 2015 el SIUBEN realizó el levantamiento de información correspondiente al personal, a fin de determinar los que cumplían con los requisitos establecidos (haber servido al estado por más de 25 años con

lealtad, honradez y eficiencia), para poder hacer entrega de la medalla al mérito. Los colaboradores postulados y reconocidos fueron:

- Rigoberto María Reyes (Encargado de Almacén)
- Rafael Vizcaino (Encargado de Logística)



En la foto de la izquierda, la señora Licda. Matilde Chávez Directora General del SIUBEN, entrega el Certificado al señor Lic. Rafael Vizcaino. En la de la derecha, lo hace al señor Rigoberto Reyes.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO. Otro logro asumido por el SIUBEN en el 2015, fue el nuevo procedimiento de evaluación del desempeño por competencias, según los lineamientos establecidos por el Ministerio de Administración Pública, el cual está basado en tres(3) componentes, que son: 1) Logro de Metas o Resultados, 2) Competencias o Capacidad para ejecutar el trabajo y 3) Cumplimiento del Régimen Ético y Disciplinario.

Esta nueva herramienta de Evaluar el desempeño garantizará al SIUBEN una evaluación más objetiva y el desarrollo de planes de desarrollo alineados a las necesidades del personal y a la estrategia organizacional.

DIPLOMADOS, CURSOS Y TALLERES. Basado en la Planificación Estratégica Institucional, en los resultados de la evaluación del desempeño, en la detección de necesidades de capacitación y en los requerimientos de supervisor del área, la institución planificó el plan anual de capacitación y desarrollo, con un total de 1,265 horas programadas, de las cuales se han ejecutado 981 horas, lo que representa un cumplimiento de un 78%. Se realizaron un total de capacitaciones y se invirtieron 8,209 horas hombres.

TALLER RELACIONES LABORALES. Como parte de la planificación estratégica el SIUBEN concluyó satisfactoriamente, los talleres de relaciones laborales de la Ley 41-08 de Función Pública y su reglamento de aplicación, a los fines de que todo el personal conozca sus derechos y deberes como servidores públicos y los procedimientos disciplinarios de la ley.

SALUD OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES. En el año 2015 el SIUBEN realizó su cuarta jornada de salud, en el mes de octubre, según lo planificado anualmente, en donde el tema fundamental fue sobre la prevención y promoción del Dengue y del Cáncer de Mamas. Asimismo, estuvimos realizando consultas médicas en varias áreas.

Con relación a Riesgo Laboral, el SIUBEN ya ha capa citado y conformado el comité y ha puesto en marcha la mayoría de las actividades planificadas en su plan, apoyando así también la implementación de la norma ISO 27001:2013, correspondiente a seguridad de la información.

AUDITORÍA DE OFICINA DE RR HH. Como parte de nuestra planificación estratégica en cuanto a alinear nuestros procesos y subsistemas a las normativas del MAP, el área de RR.HH del SIUBEN fue auditada por técnicos del área de Diagnóstico de al Función de Recursos Humanos del MAP, obteniendo resultados favorables para la gestión.

Igualmente, en este año 2015 fue auditado el proceso de evaluación del desempeño, recibiendo felicitaciones del MAP para la correcta ejecución del mismo.

AUTOEVALUACIÓN CAF. Al final de este año 2015, el S IBUEN se encuentra en la etapa de Certificación del Sistema de Gestión Integral en las normas ISO 9001:2008 e ISO 27001:2013, igualmente, realizó dos autoevaluaciones bajo la metodología CAF, una para la Regional de Santiago en donde obtuvo Medalla Plata para el año 2015 y una para la Oficina Principal, en donde espera de la premiación para este año 2015 y en la cual asumió las mejoras de más del 80% de las identificadas en el Plan de Acción previo a la postulación de este año.



Equipo de Auditores del Ministerio de Administración Pública que visitaron el SIUBEN para verificar las evidencias, previo a la evaluación de la institución en su postulación al Premio Nacional a la Calidad y Reconocimiento a las Prácticas Promisorias en el Sector Público. 11va. Versión- 2015

VI. RECONOCIMIENTOS

Medalla de Plata – Regional Santiago. Durante la ceremonia de Premios a la Calidad de la Gestión del Sector Público de la Provincia de Santiago, organizado por el Ministerio de Administración Pública (MAP) en su segunda versión, la Gerencia Norcentral (Santiago) del SIUBEN fue reconocida con Medalla de Plata por los niveles de integridad y calidad en los servicios que brinda a los ciudadanos.



Doña Matilde Chavez Directora General del SIUBEN, Doña Ingrid Berges Directora de Operaciones y Michael Feliz Encargada de Recursos Humanos, comparten en la ocasión de la celebración de la Medalla de Plata con el señor Sergio Beato Gerente de la Regional Santiago y parte de los colaboradores de dicha regional.

VII. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

Dentro de lo que serían las prioridades del SIUBEN para el año 2016 se citan:

Lanzamiento del Índice de Pobreza Multidimensional de la República Dominicana.

Planificación y preparativos del 3er. Estudio Socio económico de Hogares SIUBEN 2017.

Certificación de la institución en las Normas ISO 9 001:2008 e ISO 27001:2013 y consolidar el Sistema Integrado de Gestión.

Finalizar y alcanzar la aprobación de la Carta Comp romiso al Ciudadano.

Fortalecer la dirección de operaciones para asegura r una coordinación efectiva de los procesos de evaluación y captura de cara al 3er Estudio Socioeconómico de Hogares SI UBEN 2017.

Revisión del Plan Estratégico.

VIII. ANEXOS

a. Avance en el PNPSP y en la END

Institución	Eje	Objetivo
<ul style="list-style-type: none"> SIUBEN 	<ul style="list-style-type: none"> Segundo Eje Estratégico: Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, que garantiza a la población educación, salud y servicios básicos de calidad, y promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial. 	<ul style="list-style-type: none"> 2.3.3 Disminuir la pobreza mediante un efectivo y eficiente sistema de protección social, que tome en cuenta las necesidades y vulnerabilidades a lo largo del ciclo de vida

Fuente: Ley 1-12. END 2030

b. Comportamiento de la producción Enero-Diciembre

Producción Pública	Unidad de Medida	Línea Base para la Comparación 2013	Producción Planeada Año Reportado 2015	Producción Generada Ene-Dic del Año 2015 * Reportado	% de Avance Respecto a lo Planeado
1. Hogares entrevistados por SIUBEN.	Hogares	1.845,979	1,985,979	2,512,695	+26
2. Hogares pobres del SIUBEN en programas	Hogares	712,082	794,391	1,327,802	+67

*Agosto 2015. Fuente: Unidad de Análisis.

c. Medidas de Políticas Sectoriales Enero-Diciembre

Institución	Medida de política	Instrumento (Ley, decreto, resolución, resolución administrativa, norma, disposiciones administrativas)	Objetivo (s) específico (s) END a cuyo logro contribuye la medida de política	Línea (s) de acción de END a la que se vincula la medida de política
<ul style="list-style-type: none"> SIUBEN 	<ul style="list-style-type: none"> Actualización periódica de la información 	<ul style="list-style-type: none"> Decreto No. 426-07. Artículo 2. Párrafo II. Decreto No. 426-07. Artículo 3. Párrafo II. 	<ul style="list-style-type: none"> Disminuir la pobreza mediante un efectivo y eficiente sistema de protección social, que tome en cuenta las necesidades y vulnerabilidad es a lo largo del ciclo de vida 	<ul style="list-style-type: none"> Reformar la institucionalidad para mejorar el sistema de diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas de protección e inclusión de las familias en condición de pobreza y vulnerabilidad, mediante la integración coordinada las acciones de los diversos niveles de gobierno e instituciones.

**d. Acciones y/o Medidas, Políticas Implementadas por la
Institución Para Cumplir con las Políticas Transversales
Enero-Diciembre.**

Padrón de Elegibles/por sexo del jefe (a) del hogar .

	Mujer	%	Hombre	%	Total
ICV 1	141,188	47	157,045	53	298,233
ICV 2	628,249	61	401,320	39	1,029,569
Total	769,437	58	558,365	42	1,327,802

*Agosto 2015. Fuente: Unidad de Análisis.

Institución	Medida de política/Acción	Instrumento (Ley, decreto, resolución, resolución administrativa, norma, disposiciones administrativa)	Política transversal de la END a la que se vincula la medida de política
<ul style="list-style-type: none"> SIUBEN 	<ul style="list-style-type: none"> Actualización periódica de la información 	<ul style="list-style-type: none"> Decreto No. 426-07. Artículo 2. Párrafo II. Decreto No. 426-07. Artículo 3. Párrafo II. 	<ul style="list-style-type: none"> Todos los planes, programas, proyectos y políticas públicas deberán incorporar el enfoque de derechos humanos en sus respectivos ámbitos de actuación, a fin de identificar situaciones de discriminación hacia grupos vulnerables de la población y adoptar acciones que contribuyan a la equidad y cohesión social.